

DECRETO ALCALDICIO Nº 1.000 I

Quillón, 15 HAY 2014

VISTOS:

- El cometido de Servicio de fecha 15 de Mayo del 2014, emitida por el Sr. José Ríos Talavera, Conductor del CECOSF El Casino de Quillón.
- El Decreto Alcaldicio N° 1.052 de fecha 01 de Diciembre de 2013, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2014 del Departamento de Salud.
- El Decreto Alcaldicio Nº 915 de fecha 25 de Octubre del 2013, que Nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- El Decreto Alcaldicio Nº 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subrogue.
- El Decreto Alcaldicio Nº 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley Nº 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio Nº 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley Nº 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes Nº 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley Nº 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

- Autorizase al SR. JOSE RIOS TALAVERA, Conductor del Centro Comunitario de Salud Familiar El Casino de Quillón (CECOSF), en cometido Funcionario en la ciudad de Concepción, por Traslado de Paciente a Centro Médico Integramédica, por el día 15 de Mayo de 2014.
- El cumplimiento de la presente, dará derecho a los beneficios establecidos según Contrato de Trabajo de la funcionaria antes mencionada, es decir, a la cancelación del viático correspondiente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE POR SECRETARIA MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR DELEGACION DE FACULTAD DEL ALCALDE"

ELS/jsb.

SECRETARIO

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Sr. José Ríos T

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA

MINISTRO DE FE



QUILLON 15 DE mare DE 2014.

COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A):	ei Hignel Ria Calaera
CARGO QUE DESEMPEÑA :: Q	ndude
LUGAR DEL COMETIDO :	ancypcion.
MOTIVO liage a Careparan con facienty de Radiografia de Caderan (Programa imageny de Magnostica)	
HORA DE SALIDA 10 15 hrs.	HORA DE LLEGADA hrs.
V° B° DIRECTORA CESFAM	V° B° DIRECTOR DESAMU

FIRMA FUNCIONARIO (A)